



Asociación Ojos del Guadiana Vivos

R.G.A. nº 14986

C/ Parque Nacional de Cabañeros, 6 13250 Daimiel – Ciudad Real (España)

WWW.ojosdelguadianavivosl.es



Ante las últimas noticias sobre la desaparición del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio de la Facultad de Letras de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), la Asociación Ojos del Guadiana Vivos, de la que forman parte científicos, investigadores y técnicos vinculados por su labor profesional al territorio de influencia de esa Universidad, y cuya finalidad es la de recuperar el buen estado ecológico y de funcionamiento de las Zonas Húmedas de la Mancha y de sus espacios naturales protegidos, quiere mostrar su apoyo al mantenimiento de dicha titulación y pedir encarecidamente al Rectorado de la UCLM que haga todo lo posible por asegurar su futuro.

El futuro de la Cuenca Alta del Guadiana y de la Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda -que afecta a cuatro de las cinco provincias de la región- necesita una adecuada ordenación del territorio, actividad en la que el papel de los geógrafos es clave para conseguir los objetivos que exigen las directivas europeas, como la Directiva Marco del Agua y la Red Natura 2000. La desaparición de la Geografía no ayudaría al mantenimiento de los compromisos comunitarios adquiridos tanto por nuestro país como por Castilla-La Mancha en particular. No son sólo soluciones tecnológicas las que hacen falta para revertir la mala calidad de nuestros recursos hídricos y la degradación del medio natural, sino personal humano bien formado que conozca cómo se debe gestionar un territorio tan afectado por la sobreexplotación de acuíferos y por la contaminación.

Cabe destacar igualmente la importancia de la titulación para la formación de expertos en elaboración de planes de urbanismo y de zonas inundables, temáticas en las que las consecuencias de los déficits son sobradamente conocidas: crecimiento irracional y descontrolado, minoración de la ordenación del territorio, agotamiento de los recursos hídricos y contaminación desmedida”.

Por otro lado, la eliminación de la formación de grado en las diversas disciplinas geográficas minoraría la renovación de la masa crítica necesaria para alcanzar y mantener una mínima sensibilización de la sociedad sobre la problemática ambiental concurrente en el territorio que nos ocupa. Ello supondría además la desaparición de estos estudios en toda Castilla-La Mancha, que pasaría a ser la única Comunidad Autónoma pluriprovincial sin este tipo de estudios.

Actualmente está en proceso la elaboración del Proyecto de Ley de Ordenación del Territorio y el Paisaje de Castilla-La Mancha, siendo entidad competente en tal menester la Dirección General de Planificación Territorial de la Consejería de Fomento del Gobierno Regional. Pues bien, esa instancia de la Administración Regional se ha dirigido expresamente al Departamento de Geografía de la UCLM, para recoger las aportaciones de sus profesionales al anteproyecto citado. Ello constituye una prueba relevante del papel del Grado en esta casuística, que este escrito quiere realzar.

En consecuencia, preocupados por la grave pérdida que supondría la anulación del Grado en Geografía y teniendo constancia –a la vez que haciéndonos eco- de las muy diversas propuestas y sugerencias habidas para evitar su desaparición, desde esta Asociación Ojos del Guadiana Vivos instamos al Rectorado de la UCLM a que no abandone la referida formación universitaria, urgiendo a una reconsideración de la decisión, a la vez que nos ponemos a disposición de la UCLM para trabajar en orden a potenciar los estudios de Geografía y Ordenación del Territorio en el territorio regional.

Daimiel, 21 de marzo de 2017

Antonio Sastre Merlín Presidente AOGV

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA